

Fecha: 13-04-2026
Medio: El Mercurio de Antofagasta
Supl.: El Mercurio de Antofagasta
Tipo: Noticia general
Título: Hospital Regional denuncia a concesionaria Siglo XXI por presunta "exfiltración" de datos confidenciales

Pág.: 3
Cm2: 454,2
VPE: \$ 918.429

Tiraje: 5.800
Lectoría: 17.400
Favorabilidad: ☐ No Definida

Hospital Regional denuncia a concesionaria Siglo XXI por presunta "exfiltración" de datos confidenciales

SALUD. La acusación se dio durante una discrepancia entre las partes ante el Panel Técnico. El recinto hospitalario incluso presentó la denuncia ante el Ministerio Público.

José Fco. Montecino Lemus
cronica@mercurioantofagasta.cl

La tensa relación entre el Hospital Regional y su concesionaria, Siglo XXI, suma un nuevo capítulo, el que incluye incluso una denuncia ante el Ministerio Público por una eventual exfiltración de datos sensibles, todo en el marco de un proceso de discrepancia entre el Ministerio de Obras Públicas y la sociedad en el Panel Técnico.

Se trata de una acción interpuesta por la sociedad concesionaria, que sometió ante el Panel una discrepancia por "graves incumplimientos contractuales", que habría cometido el MOP durante la etapa de explotación.

Pero el conflicto escaló cuando el ministerio solicitó al Panel Técnico excluir toda la documentación presentada por la sociedad que se hubieran obtenido en base al denominado "incidente de ciberseguridad", incluyendo informes, análisis o presentaciones sustentados de alguna forma en dicha información.

De acuerdo con el MOP, la empresa habría obtenido información confidencial vulnerando la Ley Marco de Ciberseguridad. Los antecedentes muestran que, incluso, el director del Hospital Regional, el doctor Antonio Cárdenas, presentó una denuncia ante la Fiscalía por esta eventual exfiltración de datos.

RESPUESTA DEL PANEL TÉCNICO

No obstante, el Panel Técnico

397.843,77

UF pide de compensación la concesionaria Siglo XXI por "graves incumplimientos contractuales cometidos"

23 de

abril se reanuda el proceso en el Panel Técnico para revisar la discrepancia entre el MOP y Siglo XXI.



MÚLTIPLES HITOS HAN MARCADO LA TENSA RELACIÓN ENTRE SIGLO XXI CON EL MOP Y EL HOSPITAL REGIONAL.

determinó que los antecedentes cuestionados por el MOP "aparecen contruídos sobre información operacional y estadística, vinculada al uso de equipamiento, esto es, sobre metadatos y no sobre contenido clínico, diagnósticos o datos personales sensibles de pacientes".

Sobre ese punto, el ente recordó que Siglo XXI tiene la obligación contractual de "monitorear todas las actividades que se efectúen sobre el equipamiento" y su "uso efectivo". Por lo tanto, se concluyó que

no hay mérito para aplicar una expulsión probatoria basada solamente en un reporte de ciberseguridad.

Con todo, el panel resolvió no aceptar la solicitud del MOP: "No ha lugar a la solicitud de exclusión de la documentación". No obstante, ordenó establecer la "confidencialidad respecto de terceros de dichos documentos", para resguardar su eventual sensibilidad.

ANTECEDENTES

La discrepancia ingresada por Si-

glo XXI se basa en "graves incumplimientos contractuales cometidos", por la cartera de Obras Públicas durante el contrato. Son tres puntos presentados por la concesionaria: la extensión arbitraria de la vida útil del Equipamiento Médico y Mobiliario Clínico (EMMC), su sobreutilización sistemática fuera de los límites pactados y la falta de pago del Premio por Eficiencia.

La compensación solicitada por Siglo XXI no es menor: 397.843,77 UF, equivalente a \$15.850.780.088.

Ahora, el Panel Técnico fijó la reanudación del proceso para el próximo jueves 23 de abril.

Consultados, desde el recinto hospitalario dijeron que, "efectivamente, hay una denuncia interpuesta por el Hospital Regional de Antofagasta ante el Ministerio Público, quien deberá pronunciarse sobre si hay mérito o no para iniciar un proceso. Sobre los detalles de esta denuncia, como institución, por el momento, no nos referiremos al tema".

REMATE JUDICIAL DE VEHICULOS
AV. PEDRO AGUIRRE CERDA 5640 MARTES 14 DE ABRIL DE 2026 A LAS 10:30 HRS

AUTOMOVIL CHEVROLET, MOD SAIL NB 1.5, AÑO 2025
ROL E-146-2026 4° JGD L/ANTOFAGASTA GENERAL MOTORS CON ROCHA

STATION WAGON BAIC, MOD X55 1.5T AUT, AÑO 2022
ROL C-2521-2025 2° JGD L/ANTOFAGASTA FORUM CON BUSTOS

STATION WAGON MG, MOD ZX 1.5, AÑO 2021
ROL E-390-2026 1° JGD L/ANTOFAGASTA SANTANDER CONSUMER CON CORANTE

STATION WAGON HONDA, MOD CRV EX 4X4 2.4 AUT, AÑO 2007
ROL E-79-2026 JGD L/TOCOPILLA CAT ADMINISTRADORA CON RAVENA

EXHIBICION LUNES 13 DE 10:00 A 12:30 HORAS EN AV. PEDRO AGUIRRE CERDA #5640
REMATA: KATHERINE BAEZ MARTILLERO PUBLICO JUDICIAL REG 1849 COMISION MARTILLO CONFORME A LA TABLA DE LA LEY 18.118 + NÚM DE COMISION FONDO 22614948 CEL 965951358
MAYORES ANTECEDENTES VER EN [HTTPS://WWW.FACEBOOK.COM/ESTRELLADELNORTE54](https://www.facebook.com/ESTRELLADELNORTE54)